



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO DE FUENTESPINA EL DIA VEINTISIETE DE MAYO DE DOS
MIL CATORCE**

En Fuentespina, el Pleno del Ayuntamiento se reúne, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en sesión ordinaria, siendo las veinte horas y quince minutos, del día veintisiete de mayo de dos mil catorce, previa convocatoria, a la que asisten los siguientes concejales:

Alcaldesa-Presidenta: Doña María Josefa Mato Ramírez

Concejales: Don Vidal Sanza Albarrán

Don Santiago Gil Ponce de León

Doña María Soraya Antón Bartolomé

Don Sergio Martín Misis

Don Fernando Ramiro Simón

Disculpa su asistencia Don Francisco del Pozo Carazo

Secretario: Don Rodrigo Vicente Ibáñez Roura

Antes de comenzar la sesión, la Sra. Alcaldesa-Presidenta propone, en señal de duelo por el asesinato de la Sra. Presidenta de la Diputación Provincial de León, Doña Isabel Carrasco Lorenzo, guardar un minuto de silencio.

1º.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta al Pleno del Acta levantada en la sesión celebrada el día veintinueve de abril de dos mil catorce, para su aprobación; pregunta a los miembros del Pleno si están de acuerdo con el contenido de la misma; el Sr. Concejales Don Santiago expone de dos errores en la redacción, el primero, en el encabezado del Acta pone veintiocho de abril, debería de poner veintinueve de abril; y el segundo, en el punto quinto de la dación de cuenta de la aprobación de la liquidación, en el Resultado Presupuestario se refleja la cantidad de 94.978,53 euros, que no coincide con la diferencia de los derechos reconocidos netos y obligaciones reconocidas netas; este extremo es preguntado al Sr. Secretario, que expone que la citada cantidad se corresponde con el Resultado Presupuestario Ajustado, provenientes de desviaciones de ejercicios anteriores, que restan al Resultado Presupuestario y daría la citada cantidad por el Sr. Concejales, por lo que el Resultado Presupuestario es de 118.878,23 euros.

Sometida a votación, introduciendo las modificaciones relacionadas anteriormente, se aprueba por cuatro votos a favor y dos abstenciones de los Sres. Concejales Don Sergio y Don Fernando el Acta de la sesión del día veintinueve de abril de dos mil catorce.

2º.- APROBACIÓN CUENTA GENERAL 2013.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da la palabra al Sr. Secretario, que expone que la Cuenta General 2013 ha sido dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas en fecha 18 de marzo de 2014, posteriormente publicado el anuncio de exposición pública en el Boletín Oficial de la Provincia número 67, de fecha 7 de abril de 2014, sin que se hubieran



presentado alegación alguna; el Sr. Secretario pregunta a los Sres. Concejales si tienen alguna cuestión o requieren alguna aclaración sobre la Cuenta General, a lo que responden negativamente.

Sometida a votación, se aprueba por UNANIMIDAD (seis votos a favor y cero en contra) de los presentes, la Cuenta General 2013.

3º.- DACIÓN DE CUENTA DEL INFORME DE MOROSIDAD DEL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2014.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da la palabra al Sr. Secretario para que de cuenta del informe de morosidad del primer trimestre del año 2014; el Sr. Secretario expone que en el primer trimestre del año dos mil catorce hubo un total de noventa pagos, todos ellos dentro del período legal de pago; dentro de las facturas pendientes de pago al final del trimestre, existen cinco facturas que se encuentran dentro del período legal de pago (de Suministros Herrera, Rodamientos Duero, Copiadoras Aranda, Hiescosa Hierros y de la profesora de las clases del curso de restauración, cuyo importe total asciende a 1.321,21 euros, el pago de todas ellas se ha realizado en la primera quincena del mes de abril); y por último, establecer que no existen intereses de demora pagados en el trimestre ni tampoco facturas pendientes de reconocimiento al final del trimestre con más de tres meses desde su registro.

4º.- INFORMES Y RESOLUCIONES.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta de los siguientes puntos:

Que se ha concedido por la Diputación Provincial de Burgos la subvención de urgente necesidad, por importe de 10.000,00 euros, que será destinada a la obra de urbanización acceso a polideportivo.

Que el Colegio Público CRA Riberduero de Fuentespina ha comunicado al Ayuntamiento que para el próximo curso se ha concedido un profesor más en la plantilla, debido al alto número de alumnos del centro.

Que han vuelto a romper otra pizona de las colocadas en los accesos a la zona de las bodegas, se repondrá la misma en el plazo más breve posible, pidiendo esta Corporación una mayor concienciación a los vecinos.

A continuación la Sra. Alcaldesa-Presidenta da la palabra a la Sra. Concejala de Festejos Doña Soraya, que expone que ya están próximas las fiestas del Padre Eterno 2014, los programas de fiestas ya se encuentran en la imprenta y una vez terminados se buzonearan, con la confianza y el deseo de que sean del agrado de todos y que se pasen unos buenos días.

5º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da la palabra al Sr. Concejál Don Fernando, que pregunta sobre el escombro de que dejan en una esquina pasada la Residencia; el Sr. Concejál Don Vidal le responde que es particular y que nos interesaremos por ello.

El Sr. Concejál Don Santiago pregunta sobre la ordenanza de explotación y gestión de la bodega; la Sra. Alcaldesa-Presidenta le responde que cuando se termine el acondicionamiento de la bodega se pondrán con ello, para ver que explotación se puede plasmar en la redacción de la ordenanza; el Sr. Concejál Don Santiago pregunta si hay mucha obra que hacer; la Sra. Alcaldesa-Presidenta le responde que la bodega está bien conservada, pero si que se hace necesario el acondicionamiento de ella, para una buena utilización.



El Sr. Concejal Don Santiago pregunta como va a quedar el registro del Emisario que hay en el camino que linda con término de Aranda; el Sr. Concejal Don Vidal le responde que va a quedar como se ve, con esa pequeña altura, ocupando un poco el borde del camino, registro al que le van a poner una tapa.

El Sr. Concejal Don Santiago pregunta a que es debido a que no haya tomado posesión el nuevo Juez de Paz Titular; la Sra. Alcaldesa-Presidenta, le responde que nos pusimos en contacto con la Sección de Jueces de Paz del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Burgos, comunicándonos que se había prorrogado el mandato del actual Juez de Paz Titular, hasta que pase a la Sala de Gobierno la aprobación del nombramiento, sin dar motivo alguno, todo ello se producirá a mediados del mes de junio.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la Sra. Alcaldesa-Presidenta levanta la sesión, siendo las veinte horas y treinta y ocho minutos, y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente Acta, por orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, de lo que doy fe como Secretario.

Vº Bº

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo.: María Josefa Mato Ramírez



EL SECRETARIO

Fdo.: Rodrigo Vicente Ibáñez Roura